

Miedo á las Cortes

Continúa siendo tema preferente en conversaciones y trabajos periodísticos la clausura de las Cortes. Todo lo que ha hecho el Gobierno por apartar la atención pública de ese punto, ó por justificar su tardanza en comparecer ante la representación del país, ha resultado inútil. Los estudios arancelarios son perfectamente compatibles con el funcionamiento de las Cámaras. La preparación de los presupuestos no puede ser tampoco tomado en serio como razón para vivir alejado del Parlamento.

Sobre que una de esas atenciones á ocupaciones del Gobierno no puede excluir á la otra, parece natural, casi obligado, que fundando el señor presidente del Consejo su primera reputación personal, su caracterización como hombre público, en cuestiones de Hacienda, tuviera preparado ese presupuesto de reorganización en sus líneas fundamentales.

De tal modo está en el espíritu público que es injustificable la ausencia, podría decirse la huida, de este Gobierno de las Cortes, que los mismos ministros no pueden sustraerse á ello, y aunque no sea más que para expresar vaguedades ó aplazamientos nuevos, de vez en cuando hacen circular por los periódicos sus propósitos acerca de esto, repetimos, que indefinidos y vagos.

Esta conducta del Gobierno actual contrasta con la del que presidió el Sr. Maura. Dejando á un lado sus diferencias de programa, por no ser de este momento, es innegable el respeto del Sr. Maura á la doctrina constitucional y parlamentaria, gobernando constantemente con el concurso de las Cortes. De doce meses que presidió Gabinete, más de nueve mantuvo abierto el Parlamento, y no le dió otro descanso que los meses de riguroso estío. Lo que hace el Gobierno actual está á la vista: buscar pretextos para no comparecer ante la representación nacional.

Realmente hay motivo para insistir, porque en el orden político no existe hoy cuestión que tenga tanta importancia como ésta. Afecta á la autoridad del Gobierno, al cual le falta, mientras no se presente á las Cortes, la sanción popular que es médula del régimen. Afecta á las relaciones de los poderes públicos, porque siendo necesidad del espíritu de los tiempos que alcanzamos y de nuestra ley fundamental la armonía y respeto de los altos poderes, la convivencia de la Corona con las Cortes, el Gobierno da ejemplo á la Corona de tratar á las Cortes con desconsideración. Y afecta, por último, de un modo evidente, al alma de la Constitución.

Dispone nuestro Código fundamental que cuando la Corona disuelva la parte electiva del Senado y el Congreso de los diputados, tiene la obligación de reunir el Cuerpo ó Cuerpos disueltos dentro de tres meses. Claramente demuestran tales palabras esa necesidad de respeto y de convivencia á que nos hemos referido. En virtud de ese texto, si se hubieran disuelto las Cortes en Diciembre, habría habido que convocar y reunir las nuevas en Abril.

Pues bien, cuando la Constitución limita el tiempo que se puede gobernar sin que existan unas Cortes, y por consiguiente, sin que funcionen, porque para funcionar se engendran los órganos de gobierno, y además manda también expresamente «reunirlas», y reunirlas es funcionar, el actual Gabinete dispone y resuelve que ese tiempo sin funcionar, sin «reunirlas» sea ilimitado; es decir, que lo que no concede la Constitución á la Corona, se lo toma el Gobierno por su cuenta.

Las causas de una conducta tan absurda y peligrosa no pueden ser, no son, verdaderamente, otras que dos miedos: el miedo á abrir estas Cortes, y el miedo á unas elecciones generales.

El Gobierno actual no carece de instinto cuando tiene miedo de presentarse á las Cortes. Cado del poder, por lo menos en la persona de su jefe, que le da significación y carácter, en Diciembre de 1903, por falta de ambiente parlamentario, sin embargo de aquellas votaciones á que obligaba la disciplina, fuertemente estimulada por una oposición antimonárquica; con motivo para sospechar que ni aun de aquella mayoría circunstancial podría disponer hoy, y vuelto otra vez al poder por una crisis antiparlamentaria, tiene motivos para temer su presentación á las Cortes.

Pero ello es indispensable; porque no querrá agravar todavía su responsabilidad; y más daño se produce en el prestigio del régimen, y más por consiguiente se traduciría en las consecuencias de unas elecciones generales, empeñándose en sostener una situación anómala y sospechada de inconstitucional que abordando de frente la solución.

EL SR. VILLAUURUTIA

Viena 21.—Con objeto de saludar al Sr. Villaurrutia antes de que tomara el expreso para París, acudieron esta mañana á la estación los embajadores de Francia, Alemania, Italia y numerosos individuos del cuerpo diplomático, que hicieron al exembajador y actual ministro de España

una despedida muy cariñosa, expresando todos al amigo y colega el sentimiento que les causa su salida de Viena.—Fabra.

Abordajes y salvamentos

Bruselas 21.—Se ha reunido hoy la «Conferencia de derecho marítimo» con objeto de resolver las cuestiones referentes á abordajes y salvamentos. El gobierno español está representado por un delegado especial.—Fabra.

TEATRO DE LA COMEDIA

Estrenáronse anoche dos obras; la primera titulada *Juventud*, en un acto y en prosa, original de D. Ignacio Iglesias, que logró la aprobación del público, no muy numeroso, que acudió al teatro. Aun cuando se anuncia como una obra completa, parece más bien el acto primero de un drama.

Considerada así, tiene *Juventud* condiciones muy estimables; pero á decir verdad, no es nada plausible si se ha de juzgar como una obra en toda su integridad.

Como preparación ó prólogo para presentar los personajes y comenzar la acción, es digna de aplauso; pero para representarse como anoche, sin continuación ninguna y terminando como termina, no puede celebrarse mucho al autor.

Así resulta que los personajes no tienen suficiente consistencia; todos son seres pasivos, inertes. Su carácter y su proceder, como su conducta, aparecen inexplicables y hasta desconocidos. Gracias á la excelente interpretación de Borrás, que dió con su gran talento luz y relieve al personaje *Hilario*, y á la señora Roca, que desempeñó con verdadero acierto su papel, el público aplaudió, y la obra, muy bien traducida por el Sr. Jurado de la Parra, llegó á puerto de salvación.

No consiguió igual éxito la segunda obra que se estrenó titulada *Isay en el secreto*, sin embargo de la esmerada ejecución de todos los actores que en ella tomaron parte.—A. P.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Guerra al esputo.—Pañuelos de papel. Niños anormales.

Anoche celebró sesión pública la Sociedad Española de Higiene, bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro.

El Sr. Espina presentó á la Sociedad una escudriñadora para infectados, de su invención, y expuso las grandes ventajas que estaba produciendo la guerra al esputo.

El conde de Pínolet hizo alusión á los pañuelos de papel para poderlos quemar. El Sr. Sanz Blanco propuso, y se acordó constase en acta, un voto de gracias por la medida del alcalde, conde de Mejorada, referente á la vacunación.

La señorita La Rigada hizo un notable discurso sobre los niños anormales, ensalzando á las maestras de escuelas primarias. Aseguró que los datos estadísticos daban más de 40.000 anormales. Rectificó lo dicho por los Sres. España y Navarro Ortiz, y se pronunció por las opiniones de Gínez de los Ríos acerca de la pedagogía correccional.

El doctor Espina felicitó á la señorita La Rigada por su excelente discurso y abogó por que en España se diese gran importancia en las escuelas á las hojas antropométricas, pues era imposible en el niño leer el que fue, es y el que será.

Rectificó la señorita La Rigada felicitando al Sr. Espina, como lo había hecho la Sociedad, con sus aplausos y dió á conocer que lo mismo aprueba la ponencia, y que el maestro D. Rufino Blanco ya ponía en práctica algo de lo pedido por el señor Espina.

Siendo pasadas las horas reglamentarias se levantó la sesión.

GASTOS DE ESCUELAS NORMALES

Por reales órdenes de Instrucción pública y Gobernación insertas en la *Gaceta* de hoy, se dispone que, durante el presente ejercicio, las Diputaciones de Alicante, Córdoba, Huesca, Jaén, León, Murcia y Pontevedra, y de maestros de Alicante, Badajoz, Burgos, Córdoba y Málaga, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades correspondientes á las atenciones de personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales superiores de Maestros de aquellas provincias, las abonen directamente con arreglo á las siguientes plantillas:

Personal administrativo de las Escuelas de Maestros.—Escribiente, 999 pesetas.—Conserje, 750 pesetas.—Ordenanza portero, 660 pesetas.—Gastos de oficina, 400 pesetas.—Gastos de material, 2.600 pesetas y las cantidades á que asciendan los alquileres de los locales que ocupen las respectivas Escuelas.

Carestía de las subsistencias

Peticiones de la Cámara de Comercio de Madrid

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid ha entregado ayer al presidente del Consejo de ministros las conclusiones que propone para aliviar el problema de las subsistencias.

Es un documento interesante que constituye todo un programa de reformas.

He aquí las peticiones:

Agricultura

a) Que para estimular el estudio de la agricultura y la aplicación de los modernos procedimientos de cultivo, se concedan premios á los obreros agrícolas que más se distinguen.

b) Que se exija el cumplimiento de la ley que hace obligatoria en las Escuelas de Instrucción primaria la enseñanza agrícola por medio de cartillas regionales, haciendo responsables á los alcaldes y maestros del cumplimiento de esta ley.

c) Que con la urgencia que el caso requiere se proceda al estudio y ejecución de un plan general de repoblación de montes, encauzamiento de aguas y canales de riego.

d) Que deben consignarse por el Estado las sumas necesarias para poder en todo tiempo acometer los trabajos precisos de extinción de las plagas del campo.

e) Que se proceda, sin demora, á la liquidación de los bienes de los pósitos, y que el producto efectivo se destine á la constitución de *Cajas mutuas de ahorro y crédito agrícola*.

f) Que se disponga tenga efecto lo mandado sobre conferencias dominicales de agricultura, haciendo responsables de su cumplimiento á los alcaldes.

g) Que interin se lleva á cabo la formación de catastro general, sean publicadas las cuotas impuestas en los repartimientos á cada contribuyente, á la vez que las declaraciones de riqueza.

h) Que se proceda á declarar expropiable por el Estado, con previo aviso á los interesados, concediéndoles un plazo de seis meses para la declaración de su valoración, la riqueza territorial y ur-

banara por la suma de su valor declarado con un aumento del 10 por 100.

i) Que se otorgue como baja en los cupos contributivos de cada pueblo el 50 por 100 del mayor ingreso obtenido para el Tesoro por aumento anual en la riqueza imponible que se realice en su término municipal.

j) Que se interese de todas las autoridades para que, bajo su más estrecha responsabilidad, cumplan y hagan cumplir lo mandado sobre uso general y obligatorio del sistema métrico decimal.

Ganadería

a) Que se destinen algunas cantidades á la vulgarización de las enseñanzas que afectan á la ganadería en general y á las industrias de ella derivadas.

b) Que para mejorar las razas de nuestra ganadería se organicen Exposiciones y concursos nacionales é internacionales de ganados con premios en efectivo para los ganaderos y reproductores que presenten mejores ejemplares de ganados de todas clases.

c) Que en lo sucesivo se prohíba el sacrificio de reses hembras hasta una edad apropiada para su reproducción, y de las en estado de preñez en todo tiempo.

d) Que se permita la circulación y consumo de carnes sacrificadas en mataderos rurales, siempre que su procedencia y condiciones de salubridad sea debidamente certificada por un inspeccionador veterinario, sometiendo dichas carnes á un nuevo reconocimiento facultativo antes de ser entregadas al consumo, sin perjuicio de adoptar todas las medidas que se consideren convenientes á garantizar la salud pública.

e) Que es de urgente necesidad la publicación de una ley de policía sanitaria pecuaria y la creación del Cuerpo de inspección veterinaria.

f) Que se proceda al deslinde de las vías pecuarias, restableciéndose y reivindicándose las que en cualquier época hayan sido usurpadas.

Cambios

a) Que se declare libre la negociación y adquisición del exterior español por la inmediata supresión del *affidavit*.

b) Que el Gobierno concierte con el Banco de España la liquidación de sus débitos en un plazo fijo y mediante el pago en cada anualidad de la cantidad necesaria para cubrir el importe de la amortización; más sus intereses al 2 por 100.

c) Que una vez firme el convenio de liquidación del Banco y el Tesoro, dicho establecimiento procederá á dar á la circulación los valores públicos que conserva en cartera pudiendo hacerlo en el tiempo y forma que mejor convenga á sus intereses, siempre que en cada año reduzca su cartera en un 10 por 100, cuando menos, de su total actual.

d) Que las reservas metálicas que por virtud de las leyes de concesión deba conservar en sus cajas el Banco de España como garantía de sus billetes en circulación, se constituyan en *oro efectivo* dentro de un plazo prudencial fijado de antemano.

Aduanas

a) Que las Cortes autoricen al Gobierno para que, teniendo en cuenta los rendimientos de las cosechas, pueda en todo tiempo y con carácter temporal, suprimir, disminuir ó elevar los derechos, ó prohibir la importación ó exportación de una mercancía ó producto nacional ó extranjero, cuando la imperiosa necesidad del consumo así lo exigiera, dando cuenta á las Cortes del uso que pueda hacer de dicha autorización.

b) Que se modifique la partida del arancel de aduanas que grava el bacalao y pez-palo, estableciéndose como máximo el tipo de aduano de 1839, con supresión de los derechos transitorio y municipal.

c) Que se conceda en general franquicia de derechos de aduana al bacalao y pez-palo preparados y á los pescados frescos ó con sal indispensable para su conservación, producto de la pesca hecha por españoles, con naves también españolas, y que se conduzca directamente bajo el papellón nacional.

d) Que se reduzcan en un 50 por 100 de los actuales tipos los derechos que hoy gravan en general los cañeros y cafés crudos.

e) Que se consigne en presupuestos la cantidad necesaria para subvencionar la industria de la pesca del bacalao, cuando se ejerza por españoles y con naves españolas.

f) Que se reduzcan á sus antiguos tipos de 8 y 6'50 pesetas por 100 kilogramos los derechos del arroz sin cascara, y en el supuesto de que razones fundadas impidieran esta rebaja, que se decreta la imposición de derechos á la exportación de los arroces españoles.

g) Que se reduzcan á 3'10 y 4'40 los derechos de aduanas para la importación de legumbres secas.

h) Que se graven con derechos de exportación las patatas.

i) Que temporalmente y mientras se regulan la producción y los precios, se graven con derechos de exportación los ganados.

Transportes

a) Que el Gobierno debe interesar á las Compañías de ferrocarriles para que procedan á la revisión y unificación de tarifas de transporte de mercancía y ganados, teniendo por base la tonelada y kilómetro, y concediendo sólo bonificaciones á tanto por ciento fijo á las expediciones por vagón completo ó á aquellas cuyo recorrido sea un gran número de kilómetros determinado.

b) Que como base de la reforma, deben proceder las Compañías de ferrocarriles á una clasificación uniforme de las mercancías de rigurosa aplicación en todas las líneas, dividiendo las tarifas en cinco grupos ó clases los tres primeros, aplicables á productos elaborados; el cuarto, para primeras materias, maquinaria y productos agrícolas; y el quinto, para minerales, carbones y abonos de todas clases.

c) Que se evite pueda resultar que una primera materia satisfaga por tarifa más elevada que la establecida para los productos de la misma elaboración.

d) Que se proceda por el Gobierno á una detenida información sobre el estado de conservación de las líneas y el de su material fijo y móvil.

e) Que el Gobierno exija á las Compañías mayor velocidad en los trenes de viajeros y mercaderías, así como la más escrupulosa desinfección de los vagones destinados al transporte de los ganados.

Conclusiones locales

1.ª Construcción de una alhóndiga ó grandes almacenes generales de depósito.

2.ª Reorganización de mataderos.

a) Que por el Ayuntamiento de Madrid se proceda con la mayor urgencia á la construcción de un matadero general para toda clase de ganados, con objeto de conseguir la mayor comodidad y economía en las operaciones.

b) Que mientras esta obra se realiza, se establezca una mondonguería dentro del actual matadero para limpieza y aprovechamiento de los desperdicios de las reses.

c) Que dentro del mismo edificio se destine una nave especial para la matanza libre de las reses por cuenta de ganaderos, tratantes y tabajeros.

d) Que se establezca además un departamento especial para depósito é inspección de las reses muertas en otros mataderos, en el cual se efectuará la venta de carnes al por mayor.

e) Que se instalen inmediatamente básculas automáticas de esfera indicadora para el peso de las carnes, en sustitución de las antiguas romanas que hoy existen.

f) Que por el Ayuntamiento se organice un servicio especial de carros para el transporte de la carne á las tabajerías.

g) Que se prohíba terminantemente en los mataderos el degüello de reses hembras hasta su reproducción, según las especies, y de las que se hallen en estado de preñez, en todo tiempo, como está mandado.

h) Que el Ayuntamiento gestione el Patrimonio de la Corona la cesión de algunos cuarteles de terreno en El Pardo ó en la Casa de Campo, para el establecimiento de una dehesa boyal, donde las reses destinadas al abastecimiento de Madrid puedan permanecer y alimentarse varios días, sin grandes perjuicios para el ganado.

i) Que con la urgencia que el caso requiere se constituya un mercado de ganados, que deberá tener comunicación directa con las vías del ferrocarril, dehesa y matadero, para la mayor comodidad y economía en los transportes.

j) Que se autorice el consumo de la carne de caballo, cuya venta se efectuará en locales especiales y dedicados exclusivamente al indicado objeto.

k) Construcción de mercados de abastos, con arreglo á las necesidades modernas, en sustitución de los actuales.

l) Que se solicite de las empresas de tranvías un servicio de conducción de mercancías de las estaciones á los mercados.

m) Que se proceda al estudio de la reforma y saneamiento de los barrios extremos de la capital, por barridas completas, construyendo cómodas, ventiladas y económicas viviendas para obreros.

n) Que se establezca diferencia del precio del pan, en proporción prudencial entre el vendido en la fábrika y el servicio á domicilio.

o) Consumos:

a) Que mientras subsista este impuesto se reduzca al máximo legal los derechos con que se hallan gravadas diferentes especies en las que el recargo exceda de lo mandado por la ley.

b) Que los derechos sobre las carnes sacrificadas en los mataderos se cobren á razón de un tanto fijo por cabeza, en lugar de hacerlo por el peso de las canales.

c) Se declare libre de derechos de consumo la introducción y fabricación del hielo.

d) Siendo precepto legal que los combustibles de todas clases para uso de las industrias fabriles deben estar exentos del impuesto de consumos, y resultando abusiva en muchos casos esta concesión, por efecto de los trámites dilatorios que hoy se emplean para impedir su uso, que en lo sucesivo sea otorgada dicha franquicia á cuantos fabricantes lo soliciten en el acto de verificar sus introducciones, sin límite alguno y con el solo requisito de su cantidad de fabricante matriculado, tomándose al efecto las medidas de seguridad convenientes para evitar los fraudes.

e) Que se declare libre, y sin sujeción á arbitrio alguno, la introducción de hortalizas y verduras de todas clases, cualquiera que sea su procedencia.

f) Que se suprima el cobro en los felatos del impuesto llamado de inspección y reconocimiento de subsistencias, por no ser legal el procedimiento recaudatorio, sustituyéndolo por el antiguo arbitrio de romana y mercados, cobrable en los mercados de abastos de propiedad municipal.

El presidente, S. Maltrana.—El secretario general, Félix Pereda.

Ideas del gran duque Sergio

El *Figaro* publica algunas noticias acerca de las ideas del gran duque Sergio de Rusia, atribuyéndolas á un personaje muy bien relacionado en la corte rusa.

De ellas extractamos las siguientes: El gran duque estaba convencido de que la debilitación del poder civil ruso proviene de la Iglesia ortodoxa. Antiguamente las disidencias eran confesionales y amenazaban con el establecimiento de una potencia rival de la que ha constituido Rusia; tales eran el catolicismo romano en Polonia ó el protestantismo en las provincias del Báltico. Ahora, sobre el tronco mismo de la Iglesia ortodoxa, se desarrollaron las sectas; y según pensaba el gran duque Sergio, en su mayor parte son gérmenes de disgregación y de desorden.

Así, el difunto gran duque hubiese querido que se los aplicasen rigurosamente las leyes, y que, bajo ningún pretexto, fuesen sus adeptos dispensados ni de los impuestos ni del servicio militar. Hubiera querido también que no se dejase circular su literatura, menos vigilada que la prensa rusa ó extranjera, y, sin embargo, mucho más peligrosa.

Las medidas de rigor anunciadas tantas veces contra el conde León Tolstói, fueron pensadas por él, y llegó á conseguir que se llevasen á la práctica. Sólo las gestiones del hijo del conde, que, como es sabido, no comparte las ideas de su padre, consiguieron evitarlas.

Juzgaba el gran duque Sergio que no bastaba con reprimir las disidencias, sino que era preciso aumentar la fe de los que no habiendo nunca pensado en separarse de la Iglesia, no se distinguen, sin embargo, por su fervor. Y para conseguir esto, había pedido y logrado que la enseñanza religiosa en las escuelas fuese muy cuidada. Últimamente pedía también la enseñanza religiosa en las Universidades, mediante numerosas cátedras de Historia, Arte, Moral, etc., conformes con el espíritu y el dogma eclesiásticos.

Por último, soñaba el gran duque con una más estrecha unión entre la nación rusa y Tierra Santa, habiendo tratado de persuadir al Zar de la conveniencia de realizar un viaje á Palestina, como lo hizo, algunos años antes, Guillermo II. La gran duquesa y la Zarina, no eran, ni mucho menos, opuestas á este proyecto que miraban con simpatía.

La familia imperial rusa

La familia imperial de Rusia, aunque numerosa, no lo es tanto, sin embargo, como generalmente se cree. Formanla, además del Zar y las dos Emperatrices, veintidós grandes duques, trece grandes duquesas, doce príncipes y cuatro príncipas; estos últimos descendientes en líneas colaterales y que tienen derecho únicamente al título de alcaide.

El Zar Nicolás II tiene cuatro hijas, de las cuales la mayor, la gran duquesa Olga, cuenta nueve años de edad, y un sólo hijo, el gran duque Alejo, heredero de la corona, nacido, como se recordará, hace pocos meses.

Los más inmediatos parientes del Zar son, desgraciadamente, sus hijos y su madre, sin embargo, como generalmente se cree. Formanla, además del Zar y las dos Emperatrices, veintidós grandes duques, trece grandes duquesas, doce príncipes y cuatro príncipas; estos últimos descendientes en líneas colaterales y que tienen derecho únicamente al título de alcaide.

duques Cirilo, Boris y Andrés, hijos del gran duque Vladimir; y Dimitri, hijo del gran duque Pablo; y las grandes duquesas Elena, hija del gran duque Vladimir, y María, hija del gran duque Pablo.

La única tía del Zar es la gran duquesa María, duquesa viuda de Sajonia-Coburgo-Gotha. De los tres hermanos de su abuelo Alejandro II, uno sólo subsiste, el gran duque Miguel, cuya descendencia completa la familia imperial.

Los conflictos obreros

Reunión de los albañiles

Anoche celebró una reunión la Sociedad de albañiles El Poryonir del Trabajo, con objeto de tratar nuevamente del laudo del Instituto de Reformas Sociales.

Hablaron los compañeros Cabello, Soler, Valera, Rodríguez, Cordán, Díaz, Bravo, Saavedra y Sanz, presidente este último de la Sociedad de canteros, y en todos los discursos se manifestó la oposición á acatar el referido laudo.

Tomás Plaza, presidente de la Junta, resumió, haciendo constar que el laudo quedaba rechazado por creerlo contrario á los intereses de la clase.

Criticó el discurso pronunciado por Pablo Iglesias y terminó retando al laudo del socialismo y al partido socialista en general, á una controversia.

Los canteros

La Sociedad de canteros celebrará una reunión esta noche, en su domicilio de la Costanilla de los Angeles, con objeto de continuar discutiendo los laudos del Instituto de Reformas Sociales y la conveniencia de prescindir por completo en los trabajos de los maestros aparejadores.

La Unión gremial

La Unión gremial patronal de construcciones, en vista de que la actitud de los obreros es de total intransigencia para cumplimentar los laudos arbitrales, tiene el propósito de declarar la huelga general el sábado próximo.

A esto obedece una reunión esta noche á las nueve, y en ella, probablemente, quedará acordado el paro.

Leyendas japonesas

Amaterasu, diosa del Sol

La diosa Amaterasu nació del ojo izquierdo de Izanagi, mientras este Dios, creador del Universo (es decir, del Japón) se purificaba en el Océano de una visita á las regiones infernales. Y como la joven diosa despedía rayos de maravilloso brillo, fue encargada de iluminar el mundo, en tanto que su hermano Suzano, nacido del ojo derecho y de la nariz del mismo Izanagi, se identificaba con la Luna, siendo agraciado con el dominio del mar.

Así, pues, Amaterasu vino á ser el Sol, el astro divino. Pero como no dejaba de ser mujer en toda la extensión de la palabra, antecesora de todas las mujeres japonesas—semejante á la Ijva de nuestro Paraíso terrenal—era susceptible de sufrir las influencias de la coquetería y la curiosidad femeninas.

Más afortunada, sin embargo, que nuestra primera madre, Amaterasu fue objeto de una veneración fervorosa en el país que fundaba con su calor tutelar. Cierta día que se hallaba tejendo, su hermano Suzano, semidiós de carácter turbulento y maligno, la jugó una mala pasada. Amaterasu se enojó seriamente, y llevada de su mal humor, encerróse en lo más profundo de una caverna, cuya entrada tapó con un enorme bloque de piedra. ¡He aquí el mundo entero sumergido en una noche profunda! ¿Qué hacer?

Todos los dioses de la tierra—había, á buenas cuentas, unos 800.000—se reunieron en consejo para buscar los medios de desenrojar á la bella diosa. Recurrieron á las súplicas, á las promesas más halagadoras, sin que esto diera resultado. Organizaron entonces conciertos en torno de la gruta. Entre las seductoras armonías de los rítmicos cantos y glorificados himnos, surgió el triunfal canto del gallo, al cual Amaterasu no había dejado de acudir hasta entonces cuando llegaba la mañana; pero ni aun eso sirvió.

Agotados todos los recursos, adelantóse uno de los dioses más ancianos, sabio, psicólogo eminente, gran conocedor del corazón femenino en sus más recónditos repliegues, llevando de la mano á la alegre Usumé, espíritu de la loura.

Ante la roca que cerraba la gruta, la joven diad comenzó á bailar una danza embriagadora y lasciva, exaltándose progresivamente y haciendo caer uno á uno sus velos hasta aparecer al fin, á la luz de un fuego intenso, en la espléndida hermosura de su desnudez.

Ruidosas aclamaciones se elevaron entre los dioses congregados en medio de grandes y sonoras carcajadas, cuyo eco, entupido, repercutía en los alrededores y llegaba á oídos de Amaterasu. Esta, tras la roca que cerraba la caverna, revolviase curiosa, intrigada por saber qué causa había convertido en alegría el duelo universal causado por su desaparición. No pudiendo contenerse más, aproximó su oído á una rendija de la obstruida entrada, é imagínase cual sería su despojo al escuchar cantos de amor en honor de un idolo nuevo.

«¡Gloria sin fin á esta hermosa, cuya belleza eclipsa la de todas las deidades del Universo!—decían fuera, destrozando de celos y envidia el corazón de la vengativa diosa.

Por la misma rendija aventuró Amaterasu una mirada y percibió, desespetada, el mágico resplandor de una aparición inmaterial y radiante como ella misma.

«Era su propia imagen reflejada en un disco brillante que uno de los más ingeniosos dioses congregados á la entrada de la gruta, había construido adviniendo lo que iba á suceder!

De aquí nació la invención del espejo, que ha llegado á ser inseparable compañero de la coqueta femenina, consagrado al mismo tiempo como emblema del astro divino.

Aprovechando los primeros momentos de turbación y de sorpresa, manos poderosas y robustas quitaron la piedra que Amaterasu, para mirar, había desunido algo. Al mismo tiempo otras manos apoderábanse de la bella disidente, para devolverla en su radiante palacio, desde donde, á partir de este momento, no dejó de presidir la suerte de los mortales, hasta que un día, sintiendo nostalgia del cielo, interrumpió las riendas del gobierno terrestre, cuya línea interrumpida constituyó la dinastía aún hoy reinante en el prestigioso imperio del Sol Naciente.

Tachibana.—La fundación de Yedo

La leyenda de Amaterasu tiene su origen en los libros sagrados japoneses; hé aquí otra referente á otra figura femenina, cuya existencia colocan los japoneses en el siglo II de nuestra era. Yamato-Dake, hijo del Emperador Kojiki, gozaba de gran popularidad por su arrogante figura juvenil y su indomable valentía. Muy joven aún,

había dado muerte al jefe de un bando enemigo, penetrando en su tienda bajo el disfraz de una bailarina.

Yendo a combatir las tribus insurreccionadas del Este, detúvose en el santuario erigido en honor de la diosa del Sol, y recibió de la sacerdotisa que allí se hallaba un talismán: la espada sagrada de la diosa que debía segar milagrosamente las vastas praderas, situadas en la falda del monte Fuji, que los enemigos habían incendiado para hacer perecer al joven conquistador.

No todas las divinidades eran, sin embargo, tan favorables al joven Yamato-Daké. La triscante Kompira, señora de los Océanos, queriendo vengarse de algunos de sus burladores, descendió una horrible tempestad cuando el héroe atravesaba embarracado el golfo para perseguir a los rebeldes.

Era ya muy tarde para arrepentirse aquí de su confianza en la apariencia benigna de las olas. Juguete de los furiosos elementos desencadenados, el buque, completamente desamparado, hubiérase perdido sin remedio, si la idea salvadora de Tatchibana—hímé, esposa del príncipe, que lo acompañaba durante todas sus expediciones y hasta en sus peligrosas hazanas.

Tuvo Tatchibana la intuición de que únicamente catmaria la cólera de la diosa la entrega de su persona como víctima expiatoria, y rápida como el rayo se arrojó a las enfurecidas olas, que la recogieron en sus garras espumosas, calmándose inmediatamente como por encanto.

Triste y pesados, Yamato-Daké descendió sin nuevos contratiempos, y contemplando desde lo alto de una colina los risueños valles extendidos a sus plantas, lloró. Y en recuerdo de su felicidad conyugal perdida, dió a aquellas provincias conquistadas para su patria el nombre de *Adzuma Kóami*, que quiere decir *región de la mujer amada*.

La ciudad de Yedo, que, según esta leyenda, fué construída frente al lugar en que pareció Tatchibana, debe a esto el que en lenguaje poético haya sido siempre designada con el nombre de *Adzuma*, para perpetuar el recuerdo de la tierra y heroína princesa.

Consagración del Obispo de Badajoz

A las nueve y media de la mañana del viernes próximo se celebrará en la iglesia pontificia de esta corte el solemne acto de la consagración del señor D. Félix Soto y Manresa, Obispo preconizado de Badajoz.

Será consagrante el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, asistido de los señores Obispos de Madrid—Alcalá y Sión.

Apadrinará al Sr. Soto el Ayuntamiento de Zafra (Badajoz), ciudad natal del nuevo prelado.

EL CRIMEN DEL DOMINGO

Conducción del agresor

A la hora de escribir estas líneas se cree probable que el agresor de Aniceto Plaza, llegará a Madrid en el tren correo de Galicia, esta tarde.

El gobernador civil ha dispuesto que en el momento de llegar sea conducido a la Cárcel Modelo, a disposición del juzgado instructor.

¿Confesión del crimen? Por noticias oficiosas llegadas a Madrid, se cree que José del Río ha confesado su crimen a la policía de Venta de Baños, donde practicaron su detención.

Lo que dice un interventor

El interventor del tren en el que iba anteañoche José del Río, ha manifestado esta mañana a su llegada a Madrid, que momentos antes de practicar la detención de José, pretendió arrojar por la ventanilla del coche un lío que llevaba, conteniendo un par de botas y otro de calcetines.

Ha agregado también el interventor que al hacer la revisión de billetes creyó notar en los puños de la camisa que llevaba puesta José algunas manchas de sangre.

Como cuando hizo la revisión no sabía que se trataba del criminal, no dió importancia a su descubrimiento; pero al ver que en Venta de Baños detenían a José, comprendió lo que significaban aquellas manchas.

LOS CRIADEROS DE PIEDRAS PRECIOSAS

El departamento de Comercio en el gobierno de los Estados Unidos ha enviado una circular a todos sus consules y agentes de Africa y Australia, a fin de que faciliten los informes más exactos acerca de los puntos en que con mayor abundancia se extraen piedras preciosas. Como la demanda de éstas es hoy tan extraordinaria en Norte América, merced al lujo aparatoso de las millonarias yanquis, los joyeros de aquel país se ven con frecuencia apurados para satisfacer los encargos de sus opulentos clientes, y a éste fin han rogado al gobierno que indague, como así se ha hecho, cuáles son los puntos donde con más abundancia se extraen las piedras preciosas, a fin de hacer allí directamente sus pedidos.

Las comunicaciones remitidas por los consules americanos demuestran que los zafiros, algunos de los cuales tienen tonos amarillos y verdosos, se producen principalmente en Australia en la región norte comprendida entre New South Wales y Queensland. Los consules de aquel país hacen constar que el zafiro de Australia varía en colores hasta lo infinito, presentando desde el blanco amarillento, hasta el azul oscuro y claro, el verde y hasta un tono parecido al café. El zafiro que más se aprecia es el llamado «canario», de un hermoso amarillo, cuyo precio se señala a veces con el del brillante. Algunos de estos zafiros tienen mejores luces aún que los brillantes. En aquella misma región, en el Norte de Australia, se crían infinidad de opacos de extraordinaria belleza, si bien, según dicen los consules en sus comunicaciones, rara vez encuentran completa salida en el mercado, a no ser con alguna rebaja en su valor real.

Las perlas, por su gran aceptación y demanda en el mercado de joyas, han sido uno de los principales puntos de mira en que se han fijado los agentes consulares.

Paréceme, según datos auténticos, que los potentados de la India y de la Arabia hacen al presente gran demanda de perlas para sus mujeres ó concubinas y aun para ellos mismos, y que los sumtosos Rajahs son hoy día terribles competidores para las millonarias yanquis, pudiendo aquellas adquirir la preciada joya en condiciones más ventajosas en razón a la proximidad del lugar donde se crían.

Una de las mejores pesquerías de perlas es el espacio que separa entre sí un grupo de pequeñas islas situadas entre Massawa y Lohela, en la extremidad meridional del Mar Rojo; la primera de dichas ciudades, Massawa, está situada en la costa africana, y la otra en la de Arabia, cuyos habitantes se dedican a la pesca del codiciado molusco.

Sin embargo, en estos últimos años, la pesca de perlas ha sido allí muy escasa, atribuyéndose al frecuente paso de vapores costeros, que han destruído en parte los famosos criaderos. Los Arabes, en su ignorancia, dicen que el no haber ahora buenas perlas es por la sequía de los últimos años, pues la perla no es sino una gota de lluvia que se introduce en la ostra cuando ésta se halla entreabierta.

Las pesquerías de perlas en la India y en Ceylán son famosas desde hace largos siglos, habiéndose sacado de aquellos mares los más famosos ejemplares que existen, sobre todo del Golfo Pérsico, donde aquella industria se conocía ya en el tiempo de los macedonios.

Los criaderos más importantes halláanse en la isla de Bahrein, donde también se pescan corales hermosísimos, algunos de ellos blancos.

Lingal es, en el Golfo Pérsico, el punto principal como mercado de perlas, y en la India pueden hallarse las mejores en el Golfo de Manar.

Cuando los pescadores de la isla de Ceylán tienen la fortuna de hallar varias perlas, las hacen pasar en seguida por un tamiz de cobre, el cual consta de veinte agujeros de diferentes tamaños;

de este modo se aprecia el valor de la preciada joya.

Sin embargo, en la perla no todo el valor consiste en el tamaño, pues estimase en mucho el oriente y la perfección en la forma. Una vez que las perlas han pasado por el tamiz se las pesa, y en seguida se las hace pasar otra vez por otro tamiz, cuyos agujeros son todos del mismo tamaño, a fin de separar de este modo las que son enteramente iguales.

Las perlas muy pequeñas se venden al peso, y las mayores con arreglo al número del tamiz por el cual han sido pasadas y que constituye la tarifa corriente, a no ser que se presente alguna cuya perfección de forma y cuyo oriente le señalen un precio extraordinario.

VALENCIA

Los arbitrios

Valencia 21.—Con motivo del conflicto de los arbitrios, se han registrado hoy pequeños escándalos en los mercados.

Esta tarde los síndicos de los gremios recorrieron las calles y los mercados, renunciando la tranquilidad.

El alcalde ha entregado una orden escrita al administrador de Consumos para que rebaje desde mañana el aumento de las tarifas.

Dícese que, considerándose ilegal que vuelva el Ayuntamiento sobre su acuerdo rebajando los arbitrios que aprobó, se presentará ante el gobernador un recurso.

También se dice que se exigirán responsabilidades pecuniarias, lo cual complica el asunto.

El temporal en provincias

Sin trenes

Burgos 21 (9 noche).—Gobernador a ministro: Tengo el honor de comunicar a V. E. que se ha suspendido la circulación de trenes por afluencia de nieves en la línea de La Robla a Valmaseda, siendo suprimido en Verdedo el tren correo número 2.

Gran nevada en Vitoria

Desde anteañoche está descargando en Vitoria un furioso temporal de nieve, acompañado de truenos, granizo y fuerte viento.

La nieve alcanza 30 centímetros.

El correo de Francia de ayer llegó con dos horas de retraso.

Hace frío intenso.

Continúa nevando.

Otra nevada

También en Miranda de Ebro ha caído una gran nevada y sigue nevando copiosamente.

La nieve alcanza ya una altura de 15 centímetros.

Los pasos abiertos en las calles para el tránsito quedan de nuevo cubiertos de nieve.

EL BAILE DE MÁSCARAS

Asociación de Escritores y Artistas

El baile de máscaras a beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, se verificará en el teatro de la Comedia el sábado 26, de doce y media de la noche a seis de la madrugada.

La orquesta, compuesta de cuarenta profesores, bajo la dirección del maestro D. Pablo Barbero, ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Sinfonía, Arrieta.—Asenchi (vals), Echevarría.—María Jesús (polka), Jiménez.—Margarita (mazurka), Chapi.—Hércules (schotisch), Chueca.—Concha (polka-mazurka), Bretón.—Buena Sociedad (vals), Barbero.

SEGUNDA PARTE

Sueño de Amor (vals), Barbieri.—Patria (polka), Romea.—Josefina (mazurka), Barbero.—Caprichoso (schotisch), Caballero.—En el mar (vals), Valdel.—Paquita (polka-mazurka); Gaztambide.—Champagne (galop), Martín.

SUCESOS

Caída desgraciada

En la Casa de Socorro del distrito correspondiente ha sido curada esta mañana una mujer llamada Martina Ruiz de la Fuente, que se había producido la fractura de la tibia y el peroné derechos al caerse en la calle de Santiago el Verde.

Accidente del trabajo

Isidro Albert, operario de la fábrica de harinas de Lorenzale, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias lesiones y conmoción cerebral, producidas por haberle caído un saco de trigo sobre la cabeza en el momento que se disponía a cogerlo para conducirlo a otro departamento.

Incendio

Esta mañana se produjo un incendio en la calle de la Abada, núm. 8, que, afortunadamente, no revistió importancia alguna, siendo sofocado a los pocos momentos de iniciarse.

Recordando al poeta

Aquilino Suárez Caballero, periodista de oficio, se encamionó ayer a su casa, carretera de Extremadura, núm. 18, una vez que hubo terminado su trabajo.

Per el camino iba pensando la actitud que adoptaría al ver a su esposa, Soledad Valcárcel, con la que había sostenido una disputa por la mañana.

Al llegar vió que la puerta estaba abierta de par en par y que los muebles no estaban en donde él los dejara, ni sabía dónde podrían estar, porque... habían desaparecido.

—¡Soledad!... ¡Soledad!...—gritó el pobre hombre al ver las limpias paredes de la que hasta aquellos momentos había sido domicilio conyugal.

Nadie le contestó. La soledad más absoluta reinaba en aquella casa. Su esposa había desaparecido también con los muebles.

Aquilino se dirigió entonces a la Delegación del distrito de Palacio, donde denunció el hecho, más que por la desaparición de los muebles, porque

«La soledad de un Aquilino espantado»...

Millonarios que han empezado por pobres

Desde hace muy pocas semanas vive en uno de los hoteles más caros de Londres un millonario americano de origen muy humilde.

Hoy gasta el dinero a puñados, tiene secretarios y criados, posee un yate, tres automóviles y coche propio, y sin embargo, hace pocos años no era más que un vagabundo de América.

Su cambio de fortuna se operó del modo siguiente: hallábase pidiendo limosna en Chicago, cuando empezó a cumplir la noticia del descubrimiento de las minas de oro de Klondyke, y resolvió dirigirse a aquel país.

Dinero no tenía, por supuesto, pero él sabía aritméticas de viajero pobre, y otomó billete gratuito en el vagón de un tren de mercancías que iba a San Francisco.

Llegado a San Francisco, se puso a trabajar en un negocio de comercio con éxito creciente.

Cerca de la casa de Mr. Robinson está la residencia de otro multimillonario, Mr. Beit, que también se dice fué vagabundo en Africa del Sur, y para no morir de hambre se vió obligado a trabajar de jornalero con una cuadrilla de indígenas; el jornal era tan escaso que apenas le bastaba para vivir, pero en su trabajo adquirió gran práctica minera y llegó a ser uno de los más ricos mineros.

Los cuatro primeros mineros de California, Mackay, Fair, Flood y O'Brien, llamados los «reyes de Bonanza», han sido vagabundos que buscan la fortuna y la hallaron en «la tierra del oro».

Dos de ellos, Flood y O'Brien, pidieron limosna en el camino y llegaron al país hambrientos y cubiertos de harapos.

Mackay fué en tren y vapor y Fair llegó a El Dorado a pie, traficando con bisutería barata, medio muerto de hambre.

Los cuatro tuvieron un principio muy malo; pero luego se fueron a Nevada, arrendaron cuatro pertenencias, hicieron los trabajos necesarios y sacaron oro y plata por valor de 200 millones de duros oro en poco tiempo.

Un gitano inglés, antiguo vagabundo, llamado John Smith, es hoy el hombre más rico de Méjico. Llegó a aquel país cuando empezaban a construirse ferrocarriles; vagabundó de una parte en otra, echando la buena ventura, y en cuanto hubo ahorrado alguna cantidad de dinero se hizo contratista de obras. Actualmente posee extensísimas, millares de cabezas de ganado, minas de oro; plata y onix y numerosas plantaciones.

El pintor alemán Menzel

El arte alemán acaba de sufrir una grandísima pérdida con la muerte del decano de los pintores alemanes, Adolfo V. Menzel, quien dejó de existir el día 9 de este mes, a la edad de noventa años.

Con él ha bajado a la tumba uno de los artistas más notables de Alemania, y que al mismo tiempo se vió colmado de distinciones tales, que ningún artista anterior a él (excepción hecha de Goethe) ha podido jactarse de haber recibido.

Hijo de una familia humilde de Breslau, fué agraciado por Guillermo II con un título de nobleza y con la condecoración del Águila Negra, la más alta que se concede en Prusia. También a los restos mortales de Menzel hizo el soberano honores hasta ahora sin precedente, ordenando que el cadáver fuese llevado al Museo Antiguo para ser expuesto con los debidos honores, y que diese guarda de honor a la puerta de la casa mortuoria una pareja de soldados, llevando a la cabeza la histórica montera de los tiempos de Federico el Grande.

La estimación que profesó Guillermo II al difunto artista, era debida, sin embargo, a motivos más personales que artísticos, porque Menzel había sido entusiasta de Federico el Grande, el príncipe más notable de la casa de Hohenzollern.

Cerca de 400 dibujos para ilustrar la historia de este gran rey de Prusia son debidos a su lapiz, así como una serie de cuadros al óleo, inspirados todos ellos en asuntos concernientes a este rey, y que le han valido fama universal. Su predilección por enaltecer la historia de Rusia le valió el sobrenombre de «pintor de los prusianos.» Considerado desde el punto de vista puramente artístico, no profesaba Menzel en absoluto las tendencias que son del agrado de Guillermo II; al contrario, puede decirse que se inclinaba hacia el campo secesionista.

La «pequeña excelencia», como llamaban en Berlín al artista a causa de su diminuta estatura, era una persona muy extravagante y de carácter taciturno. Son innumerables las anécdotas que de él se cuentan y que son características y que no modificaban ni el tratar con elevadísimas personas. Cuántas que un día, siendo Kronprinz el Emperador Federico, se le ocurrió a éste levantar en alto la silla junto con el diminuto artista que en ella estaba sentado. Pero no había contado con el genio de Menzel, quien en tono airado se puso a gritar: «¡Alteza, estas bromas no las consiento yo!»

Menzel se contaba, como quien dice, entre las curiosidades de Berlín, y hace pocas semanas aún podía verse la pequeña excelencia pasar por el «Unter den Linden» a altas horas de la noche. El maestro fué un gran trasnochador; todas las noches se reunía con unos pocos amigos para beber su botella de cerveza y leer los periódicos.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Tratado acerca de los vinos

Imagable es la importancia que tiene en España la industria vinícola. Nuestros vinos, en el extranjero, son buscados y solicitados con preferencia a los de otros países, no obstante los esfuerzos de éstos. Son, seguramente, los productos que más universalmente dan a conocer la agricultura y la industria españolas.

En estas condiciones, una obra consagrada a dar instrucciones para mejorar la fabricación de vinos, tiene real interés, y esto sucede con el *Tratado de Enología moderna*, que, dividido en tres tomos, titulados: *Mostos de vinos, Vinicultura y Guía del vinicultor*, forma parte de la Biblioteca de Vinicultura y Vinicultura del Dr. Rodríguez Navas y acaba de publicar la casa Bailly Baillière é Hijos.

Cada tomo se vende al precio de 1'50 pesetas en rústica y 2 encuadernado en tela.

Biblioteca Veterinaria

La misma casa Bailly Baillière é Hijos ha comenzado también la publicación de una serie de *Manuales*, de que es autor el catedrático de Fisiología e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Santiago, D. Juan Téllez y López, y que constituirán una *Biblioteca Veterinaria*.

Han aparecido cuatro tomos. El primero es un *Manual de Física y Química aplicadas*, de carácter sumamente práctico. El segundo estudia la Historia Natural en sus relaciones con la Veterinaria. El tercero se titula *Manual de Histología Normal, Estática y Dinámica*, y en él se dan a conocer investigaciones modernas poco difundidas aún. Y, por fin, el cuarto, *Manual de Anatomía descriptiva veterinaria*, estudia el organismo de los animales domésticos.

Cada volumen contiene unas 300 páginas, ilustradas con profusión, y se vende al precio de 3 pesetas, elegantemente encuadernado.

NOTICIAS TEATRALES

Real

Restablecido por completo de la afección gripal que padecía el notable tenor Antonio Paoli, hoy volverá a presentarse en la escena del Real, interpretando el *Otelo*, que tan ruidoso y legítimo triunfo proporcionó al eminente artista la noche de su debut.

La función, que es la 59 de abono, turno primero, dará principio a las ocho y cuarto.

Princesa

Mañana jueves, a las cuatro y media, dará principio el cuarto concierto del cuarteto Francés, verificándose en esa día el estreno del cuarteto del Sr. Manrique de Lara.

Por la noche, función a beneficio de la Asociación de Artistas líricos dramáticos españoles, con la hermosa tragedia, estrenada recientemente con gran éxito, *Ótelo el moro de Venecia*, en cuya interpretación el Sr. Thuillier, haciendo el papel de Otelo, raya a colosal altura.

Dada la índole de la función y la interpretación que da a su papel el Sr. Thuillier, es no aventurado suponer que en la función del jueves se verá lleno el teatro de la Princesa.

Zarzuela

Esta noche, a segunda hora, se verificará el beneficio de los autores de *La casta blanca*, representado por los mismos artistas que lo estrenaron, esto es, encargándose la señora Arana del

papel de Engracia la Negra, y del de Mari-Rosa, Pilar Pérez.

La empresa de la Zarzuela ha contratado a los notables baturores Felisa Barta y Angel Fernando Gotiás, campeones de la jota, para que tomen parte en la nueva zarzuela de los aplaudidos autores Melantuche y Barrera, titulada *La vara del alcalde*, que se estrenará mañana jueves.

Comico

Esta noche, a las once, se verificará el estreno de la extragancia cómica-lírica en un acto, con tres cuadros y un prólogo, libro de D. Aurelio González Rendón, música de los maestros Caballero y Hermoso, titulada *Rusia y Japon*, en la que toma parte toda la compañía.

Mañana jueves beneficio de los autores de *El ténor*, con la 113 representación de la popular ópera.

Tenor bilbaino

Con la ópera de Wagner *Lehngryn* ha debutado en el teatro Liceo, de Barcelona, el joven tenor bilbaino Diógenes Egulíor, perteneciente a distinguida familia vizcaína.

Se tenían las mejores referencias del debutante, y éste las ha justificado plenamente en su presentación, que fué un éxito franco y ruidoso.

El tenor Egulíor fué llamado a escena varias veces a la conclusión de todos los actos.

NOTICIAS

Las cataratas del Niágara

En el último Congreso Geográfico Internacional, el profesor Carlos Gilberto Grove, de Brooklyn, manifestó su opinión de que las cataratas del Niágara, como ya han sospechado varios hombres de ciencia, están llamadas a desaparecer, porque el lago Erie ha encontrado un nuevo é importante tributario.

No obstante, para que la desaparición de las gigantescas cataratas se lleve a cabo, se necesitan la friolera de tres mil quinientos años.

Vapores correos

Veracruz 21.—Hoy ha llegado el vapor *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica.

Habana 21.—El vapor de la Compañía Transatlántica, *Maria Cristina*, ha zarpado el lunes con rumbo a la Coruña.

Manila 21.—El vapor *Alicante* ha zarpado hoy martes con destino a Singapur.

Accidente en una mina

Ciudad Real 21 (5'25 t.).—Gobernador a ministro: En la mañana de hoy, según me comunica el jefe de la línea de Veredas, ha ocurrido un accidente en las minas, por retroceso de una jaula, resultando un muerto y varios heridos.

Comunicaré más detalles cuando los conozca.

Ingenieros

Agónomos: Han ascendido a ingenieros primeros, jefes de negociado de tercera clase, D. Angel de Diego, que está de supernumerario, y D. Antonio Alcaraz.

Ha reingresado D. Joaquín Bernat y ha sido nombrado secretario de la Junta Facultativa Agronómica D. Gumerindo Fralé, que era jefe de la región agronómica de Castilla la Vieja.

De Minas: El ingeniero jefe del distrito minero de Valencia, D. Horacio Bentabol, pasa a prestar servicios como agregado a la comisión del Mapa Geológico de España.

Han sido nombrados verificadores de contadores eléctricos: D. Fontevieja, D. Felipe Neri Garín; de Cuenca, D. Vicente Pichó; de Albacete, don

Félix Salinas; y de contadores de gas de Granada, D. José María Frontera.

Ha llegado a Madrid el ministro de España en Cuba, D. Ramón Gaytán de Ayala.

Subastas de tranvías

La Dirección general de Obras públicas, anuncia las siguientes subastas:

Para el día 27 del actual, la concesión de un tranvía con tracción animal en Gijón, desde la plaza del Carmen a la fábrica de jabón del barrio del Llano.

Para el 25 del actual, la de un tranvía eléctrico, que formará parte del Norte de Madrid, por la calle de Trafalgar, plaza de Olavide y calle de Francisco Rojas, Florida y Apodaca.

Para el 8 del próximo mes de Abril, la subasta para la concesión de un tranvía eléctrico, desde la calle del Barquillo a la plaza de Olavide.

Colegio de Médicos

Mañana jueves, a las nueve y media de la noche, dará en este Colegio (Mayor, 1, segundo), una conferencia pública acerca del tema «Las enfermedades del oído en los alumnos de las escuelas de primera enseñanza», el doctor D. Celestino Compañes y Cabodevilla.

LA GACETA

DE ROY
Estado

Concesión de *Regium cœquatur* a los señores que se expresan:

Guerra

Real orden disponiendo se devuelvan a Mateo Carrobes las 1.500 pesetas que depositó para redimir el servicio militar a su hijo Marcelino.

—Otra aprobando la expedición por duplicado de la licencia absoluta extraviada al cabo del batallón de Alcántara Marcelino Moreno.

Hacienda

Real orden habilitando la playa denominada Casa Fuerte (Almería) para el embarque de minerales, y desembarque de carbón mineral y otros artículos.

—Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. Juan N. Montojo contra el fallo de la Delegación de Hacienda de Toledo sobre reclamación del impuesto de derechos reales.

—Nombrando ordenanza de la intervención de Hacienda en la provincia de Madrid a D. Basilio Cuéllar.

Gobernación

Los reales decretos de personal firmados ayer por el Rey, que publicamos anoche.

Real orden disponiendo que por las Diputaciones que se expresan se proceda al abono directo de las cantidades correspondientes a atenciones de personal administrativo, material y alquileres de las Escuelas Normales.

—Nombrando a D. Eduardo Quiroga encargado de la estación de Sarriena.

Instrucción pública

Real orden disponiendo se anuncie a oposición cinco plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Otra nombrando catedrático de Derecho mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Valencia a D. Evaristo Crespo Azorin.

Agricultura y Obras públicas

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas a las Compañías de ferrocarriles que se expresan.

—Otra autorizando a la Junta sindical de Agentes de Cambio de la Bolsa de Bilbao para la creación de dos nuevos impuestos sobre los derechos de agencia de los colegiados, para garantizar el pago de construcción de un edificio para Bolsa oficial en dicha villa.

—Convocando a exámenes de ingreso en la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

EDICIÓN DE LA NOCHE

doctor Maestre expuso en su discurso para demostrar la inocencia de los reos de Mazarete, y por ello habremos de limitarnos a dar cuenta de lo sustancial de la conferencia.

Dividió ésta el catedrático de Medicina legal en dos partes: jurídica la una, médica la otra.

Los argumentos vivos del aparato de proyecciones dieron fuerza y completaron los orales.

Para documentar su discurso el doctor Maestre, realizó hace poca una excursión a Mazarete en compañía del cronista de Tribunales del Diario Universal, D. Alfonso Senra, que en este periódico sostuvo la campaña en favor de los dos condenados; el dibujante Sr. Blanco Coris y del diputado a Cortes D. Calixto Rodríguez.

Al comenzar la conferencia, proyectóse en el lienzo una fotografía de Mazarete, un pueblo pobre, de casuchas ruines, rodeado de tristes campos de desoladora aridez.

A distancia cercana a un kilómetro de dicho pueblo—dijo—apareció el 29 de Noviembre de 1903 el cadáver de Guillermo García el Aceitero.

Diferencias de apreciación, rivalidades surgidas en el acto del levantamiento del cadáver entre el juez municipal Juan García, uno de los condenados, y el cabo de la Guardia civil de Mazarete, iniciaron el calvario de las víctimas de este error.

Al pie del parte en que el cabo daba cuenta del hecho, estampó esta primera acusación: «el juez municipal me impide esclarecer la verdad.»

Hubo luego unos inocentes presos, a quienes el ansia de libertad hizo servir de inconscientes instrumentos del error, acusando de modo absurdo e inverosímil a Juan García y a su hijo. Entonces fueron eroidos. No se los hizo caso cuando su conciencia los obligó a decir la verdad.

El doctor Maestre examina las afirmaciones que constan en autos.

Allí se dice que el Aceitero fué muerto, ó medio muerto, en la cuadra de los García por uno de éstos, que lo extranguló auxiliado por el otro y su criado, y el aparato de proyecciones, en el cual aparece reconstituida la supuesta escena, demuestra concluyentemente con varias fotografías lo inverosímil del aserto.

Se dice que luego de muerto, los asesinos trasladan el cadáver, no a un campo de las inmediaciones como hubiera sido natural, sino a seiscientos metros del pueblo que atraviesan en toda su extensión, llevando el muerto recogido por los brazos, y otra serie de fotografías, en las que aparecen dos hombres luchando en vano por conducir un cuerpo en la misma forma, en las que se ve el largo camino, una interminable cuesta, que de ese modo imposible hubieran tenido que recorrer, evidencian más el error sufrido.

Todos y cada uno de los hechos procesales van siendo examinados por el antiguo forense de Madrid.

El catedrático de Medicina legal examina luego las declaraciones de los médicos que practicaron la autopsia, y demuestra también la equivocación que la falta de práctica hizo padecer a aquéllos.

Se habla de extrangulación, y no aparecen en el cadáver signos interiores de ella, ni aun los más elementales estigmas externos de ella. Se asegura que la herida de arma de fuego fué causada por otra persona, y esa misma diligencia de autopsia enseña los signos de la herida por suicidio.

Afirmó luego el D. Maestre que el Aceitero se suicidó por amor, y en apoyo de su aserto citó finitud de casos de gentes de humilde condición que por amor se suicidaron.

Puso fin a esta conferencia haciendo un llamamiento a los diputados y senadores para que por medio de una ley se llegase a la revisión de este proceso.

Después de la conferencia y al terminar ésta, fué el Sr. Maestre muy aplaudido.

EL VIAJE DEL REY

París 22.—Le Matin dice que es casi seguro que el Rey de España vendrá a París en el mes de Mayo, acompañado del ministro de Estado Sr. Villaurrutia, y que residirá en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

París 22.—Es esperado hoy el Sr. Villaurrutia procedente de Viena. En su entrevista con Mr. Delcassé y de acuerdo el marqués del Muni, se fijarán la fecha y los detalles del viaje de D. Alfonso XIII y de la visita del presidente de la República a Madrid a fines de Septiembre ó a principio de Octubre.

VALENCIA

Recurso contra los arbitrios.—Contrato de trabajo.—Orden al arrendamiento de consumos.—Otro conflicto en puerta.—El gobernador

Valencia 22 (5 10 tarde). Ha sido entregado en el Gobierno civil el recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, suspendiendo el cobro de los arbitrios.

En dicho recurso se exigen responsabilidades y se pide el tanto de culpa contra quienes adoptaron el acuerdo.

Los patronos del puerto han entregado al gobernador Sr. Polo, las bases del contrato de trabajo de todas las sociedades obreras constituidas.

El alcalde ha pasado un oficio al administrador del arrendamiento de Consumos, ordenándole que suspenda el cobro de los arbitrios.

Créese que esta orden originará una protesta desdeñosamente que ignoraba lo que querían decir, que jamás había conocido aquella especie de gentes.

Era alto y grueso al mismo tiempo, andaba despacio, como si arrastrase los pies, tenía cara grande y barrosa, bastante agradable, sin embargo, aunque ceñuda y encapotada por sus grandes cejas, debajo de las que, dos ojos pequeños, pero vivos, nada dejaban escapar a sus miradas penetrantes; su primer aspecto era el de un mercader de ganado vacuno en la feria.

del arrendatario, solicitando éste la rescisión del contrato.

Una comisión de todos los gremios ha visitado al alcalde, manifestándole que no se hallan conformes con el aumento introducido por el Estado en las tarifas sobre determinadas especies, pidiendo que rijan las del último año.

Esto dará origen a un nuevo conflicto.

Para tratar del asunto se reunirán los gremios. El gobernador marchará mañana a Madrid.—Mencheta.

ADHIRIÉNDOSE A UNA EXPOSICIÓN

Requena 22 (11.30 m.)

El Sindicato agrícola de Requena adhírese a la hermosa exposición sobre la reforma arancelaria dirigida al Gobierno por la Federación agraria de Levante, permitiendo duplicar a los viticultores de España que telegrafen al presidente del Consejo de ministros haciendo suyas las peticiones que se consignan en aquella exposición.—El presidente del Sindicato, María.—El secretario, Villora.

EN CASA DE AMARÉ

EXPOSICIÓN MEIFRÉN

Tan hermosa como las anteriores y acaso más completa es la Exposición Meifrén, organizada por los hermanos Amaré y que se ha inaugurado esta tarde.

Subido es que Meifrén figura en la primera línea de los paisajistas españoles. Si no se le ha concedido aún primera medalla en las Exposiciones oficiales, no ha sido, ciertamente, por falta de merecimientos. Es un gran artista, que posee la cualidad principal é indispensable de todo el que al arte se dedica; siente lo que pinta y sabe hacer sentir al público, con profundo dominio de la técnica, lo que él antes sintió.

Forman la actual Exposición cuarenta y cuatro paisajes; en todos ellos luce gala Meifrén de sus admirables dotes artísticas; varío siempre y siempre el mismo, copia con igual exactitud el duro sol del medio día que la melancólica luz del atardecer, con la claridad matutina y las sombras de la noche.

La premura de tiempo no nos consiente un análisis detenido de las obras expuestas. Pero, a falta de detalles, hemos de decir que todas son dignas de estudio; que en la titulada Oraciones se percibe muy bien la poesía del crepúsculo vespertino; que el Idilio tiene una atmósfera transparente y luminosa verdaderamente admirable; que en Los Placeres hay un soberbio estudio de perspectiva; y, en fin, que Meifrén ha sabido reproducir en diferentes lienzos el ambiente característico de tan distintas localidades, como son las provincias gallegas y las catalanas, las Canarias y las Baleares.

Mercaderes de elogios son una vez más los hermanos Amaré por haber organizado esta Exposición, que se apresurará a visitar, seguramente, todos los amantes del arte pictórico.

El ministro de Estado

París 22.—El Figaro dice que Mr. Delcassé ofrecerá un almuerzo en el palacio de Orsay en honor del Sr. Villaurrutia. Esta noche habrá un banquete en la embajada de España.—Fabra.

NOTICIAS POLÍTICAS y de los ministerios

En el Centro republicano de la calle de Poncejos se verificó anoche la proclamación de candidatos para las próximas elecciones provinciales, resultando elegidos los Sres. Moyrón, Armiñán (D. Florentino) y Zapatero, como representantes de la Unión.

Continúan las dificultades del Gobierno para el nombramiento de presidente del Consejo de Estado. Para que puedan ser despachados los numerosos asuntos que hay pendientes, el señor marqués de la Vega de Armijo, exministro más antiguo, presidirá la reunión del pleno el próximo viernes.

Entre los asuntos que ha de examinar el Consejo figura el relativo a autorizar las corridas de toros en domingo.

Hoy se ha celebrado en el ministerio de la Gobernación una conferencia en la que han tomado parte, además del señor ministro de la Gobernación, el alcalde, el gobernador de Madrid y los señores conde de Romanones y Rodríguez para tratar de la candidatura que para las elecciones provinciales se presente en Madrid.

Respecto a lo acordado guardar reserva, pero tal vez no haya quedado todo resuelto, pues poco después, al salir de Palacio fué al ministerio de la Gobernación el presidente del Consejo, quien conferenció con el ministro. También asistió el presidente del Senado.

Las noticias oficiales recibidas en Gobernación manifiestan que, a causa del temporal de nieves, se halla interrumpida la circulación de trenes en las líneas de Burgos a Palencia y de Palencia a Astorga.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado hoy

una detenida conferencia el general Polavieja, jefe del Estado Mayor Central.

El ministro de Hacienda, hablando esta mañana con los periodistas, ha dicho, con motivo de lo que acerca del próximo tratado de España con Suiza afirma Le Temps, que carecen de fundamento los temores que ha recogido parte de la prensa, pues «por ambos gobiernos hay las mejores disposiciones para llegar a un acuerdo, sin que pueda ser obstáculo para ello que Suiza tenga ya firmado su tratado con Italia.»

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, en el que, además de ocuparse de los estudios que acerca de los presupuestos se tengan hechos en los respectivos departamentos, se examinarán varios expedientes.

Aunque algunos periódicos suponían que antes del Consejo se reuniría la ponencia encargada de dictaminar acerca del problema de subsistencias, esta reunión no se ha verificado, pues dicen tanto el ministro de Hacienda como el de Gobernación, que no pueden presentar a sus compañeros nada concreto mientras no reciban los datos que han pedido a los gobernadores.

En el Congreso se reunieron esta tarde, bajo la presidencia del diputado por Segovia Sr. Martín Sánchez, los senadores y diputados de la provincia y las comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio, que han venido a gestionar la realización del ferrocarril secundario de Segovia a Aranda.

Se acordó visitar al ministro y director general de Obras públicas, para que cuanto antes sea un hecho la inauguración de las obras de dicho ferrocarril.

Entre los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales por Madrid, figurará por el distrito de Universidad-Hospicio el distinguido periodista D. Ramón Peris, amigo político del Sr. Dato.

El Sr. Peris, por su rectitud y por su entendimiento, es digno de ostentar dicha representación, y en la corporación provincial ha de ser un buen adalid de la administración de los intereses provinciales.

El obispo de Vitoria, que en breve saldrá para su diócesis, ha visitado hoy al presidente del Consejo.

Esta tarde se han reunido en casa del señor marqués de la Vega de Armijo con éste los Sres. Canalejas y conde de Romanones, ocupándose en los trabajos preparatorios de las elecciones provinciales.

El deseo de los reunidos es que se proceda de completo acuerdo entre las dos ramas del partido liberal. A dicho efecto parece que la candidatura que en Madrid se presentará, constará de igual número de nombres de liberales y de demócratas.

Balance del día

Entre las noticias políticas puede verse una en que se da cuenta de conferencias verificadas en el ministerio de la Gobernación para tratar, según se dice a los periodistas que allí concurren, de las próximas elecciones provinciales.

La mayor novedad de la noticia está en eso, en que se confiesa el motivo de la reunión. Otras conferencias se habrán celebrado allí que tuvieron el mismo objeto y que fueron atribuidas en las referencias periodísticas a más altas atenciones.

Ante un Gobierno que hace de esos trabajos materia de ocupación preferente, se ocurre a cualquiera una reflexión bien sencilla; a saber:

La convocatoria del señor ministro de la Gobernación, regulando previsiones y mandamientos legales, puede decir lo que quiera; puede establecer que el domingo 5 de Marzo se hará el nombramiento de interventores; y el domingo 12 la votación de los candidatos y el jueves 16 el escrutinio y proclamación de los electos; puede darse a entender con todo ello, que todos esos sucesos están sujetos a las contingencias de una lucha entre los electores. Pero en realidad, todo eso no es más que una apariencia; todo eso tiene el mismo valor que una letra descontada ya; los diputados provinciales, salvo casos contados de verdadera lucha, los que verdaderamente se sentarán en las poltronas de las diputaciones y desde allí dominarán los Ayuntamientos y mantendrán el tinglado de cada cacique, no se nombrarán el día 12, están nombrándose ahora en esas

tares ministeriales de que ú diario hablamos los periódicos.

No se hace esta observación como novedad, ni para asombrar a nadie con la noticia de que aún no hayan acabado esas costumbres, sino para tomar nota de ello, para hacer constar que no es este Gobierno el llamado a dar ningún paso, ni grande como de gigante, ni pequeño como de niño, en el camino de la regeneración electoral; para hacer constar que un Gobierno tan inautorizado como el presente por su situación antiparlamentaria, está perfectamente empleado empleándose principalmente en esos menudos menesteres electorales.

A la hora en que cerramos esta edición, continúa reunido el Consejo de ministros.

En noticia aparte pueden ver los lectores los detalles de la catástrofe ferroviaria en Aguinaga (Guipúzcoa).

Banco Hispano-Americano

Convocatoria

El Consejo de administración de este Banco, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 29 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Alcalá, 7), a las tres de la tarde del día 25 de Marzo próximo, para deliberar sobre la Memoria y balance del ejercicio de 1904.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que obtengan papelita de asistencia en la secretaría de este Banco con tres días de antelación a la mencionada fecha. Este derecho es delegable en otro accionista, por medio de poder especial ó en carta dirigida al presidente del Consejo de administración.

Madrid 20 de Febrero de 1905.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 DE FEBRERO DE 1905

COMPARADA CON LA DEL ANTERIOR

Últimos precios

Table with columns: Día 21, Día 22, Diferencia. Rows include 4 p. 100 interior, 5 p. 100 amortizable, Ayuntamiento, Bancos y Sociedad, and Cambios sobre el extranjero.

LONDRES A la vista, libra esterlina, 2.300 a 33'12.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'35.

PARA MELILLA Directamente y sin escalas, saldrá del puerto de Almería el 25 de este mes el vapor

VELARDE

admitiendo viajeros desde Almería y mercancías facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España. Consignatario en Almería: Señores Verdejo Hermanos.

CHARADA

«Es más un dos tercía cuatro el paletó Simón»

Menos mal, que aunque tres cuarta tiene hermoso corazón.

Y aunque está cuatro dos cuarta de mucha fuerza y destreza, para mí, que de sorriña tiene llena la cabeza.

Vino hace poco a Madrid y fué a una fotografía para dar una sorpresa con el retrato a María.

(Esta María es su esposa y no debía decirlo, pero por si duda alguno quién era, debo advertirlo).

«Pues bien: después de mirar las tarjetas del portal, dijo: ¡Carambal! el asunto se ha puesto bastante mal.

Ninguna cara de aquí es para mí conocida: voy a ver si en otra parte hay alguna pareja»

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 2° sobre 0. A las doce de la tarde, 3° sobre 0. A las cuatro, 6° sobre 0. La máxima fué de 10° sobre 0. La mínima de 3° bajo 0. El barómetro marca 706.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pedro Damiano, Ordoño y Félix, Obispos; Policarpo, presbítero; Florencio, doctor; Lázaro, monje, y Santa Marta, virgen.

(Desde las primeras vísperas empieza el Jubileo plenísimo de San Matías, que concluye al ponerse el sol el día 24, fiesta del Santo Apóstol, y puede ganarse visitando la capilla de la V. O. T. del Carmen. Exige Confesión y Comunión. Visitando las iglesias de religiosas Jerónimas, religiosas del Corpus Christi ó cualquiera otra de la orden de Sant Jerónimo, se gana tantas veces cuantas se visiten dichas iglesias.)

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—60 de abon.—Turno 2.º.—A las 8 1/4.—Ótelo.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—A fuerza de arrastrarse. COMEDIA.—A las 9.—Los gansos del Capitullo.—Juventud.

PRINCESA.—Beneficio de la Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles.—A las 8 1/2.—Ótelo el moro de Venecia.

A las 5.—Cuarteto Francés. PRICE.—A las 9.—La boleta de alojamiento.

LARA.—Beneficio de doña Balbina Valverde.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2. El nuevo servidor y Mañana de sol (estreno).—A las 10 1/2.—La cizaña.

APOLO.—A las 8 3/4.—La revoltosa.—A las 9 3/4.—El mal de amores.—A las 11.—El cisne de Lohengrin.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Lysistrata.—A las 10.—La vara de alcaide (estreno).—A las 11.—Guardia de honor.

ESLAVA.—A las 9.—Music-hall.—A las 10.—Frou-Frou.—A las 11.—Music-hall.

MODERNO.—A las 8 1/2.—Los tres gorrieros.—A las 9 3/4.—Las estrellas.—A las 11.—La guardabarrera.

CÓMICO.—A las 9.—El Tunel.—A las 10.—Beneficio de los autores de El tunel.—A las 11.—Rusia y Japón.

IMPRENTA DE EL CORREO

FOLLETÍN DE EL CORREO

LA REGENCIA

por ALEJANDRO DUMAS

ma, al que se juntaban una fanfaronería y avaricia llevadas al extremo.

El mariscal Uxelles, que se llamaba de La Haye, debió su suerte a su alianza con ese Beringhem, caballero de la reina madre, y del que hemos hablado bastante en nuestra historia de Luis XIV. Beringhem y su mujer eran muy estimados de Mlle. Choin, que quiso que la casara el gran Delfín, como el rey a Mad. de Maintenon, y a su ruego, consintió ella en volverle a ver.

Se conseguía hablar a monseñor, por medio de Mlle. Choin, la cual tenía tal predilección por su perra, que para interesarla en cualquier asunto era preciso obsequiarla, a pesar de que era un malvado animal, arisco y siempre irritable, que no se dejaba acariciar más que con cabezas de conejo ó golosinas, que era lo que quería sobre todo.

M. de Uxelles, que no era entonces mariscal, sino que quería serlo, trató de atraer a monseñor por otro conducto.

En su consecuencia, dos ó tres veces a la semana llevaba él mismo en un pañuelo bordado las cabezas de conejo a la perrita de mademoiselle Choin, y los días que no podía ir personalmente, se las enviaba con un criado de confianza.

Muerto monseñor, no sólo dejó de ir M. de Uxelles, sino que fingió que nunca había visto ni a Mlle. Choin ni a su perrita. Cuando se le hablaba de cualquiera de las dos, respondía

gar a ser duque, tal era la del personaje de que hacemos mención.

En cuanto a M. de Tallard, era un hombre enteramente distinto. El conde de Harcourt y él, eran los únicos que podían competir en talento y delicadeza, en arte, habilidad y en deseos de realizarse, así en el trato de gentes, como también en el mando. Ambos eran muy estudiosos, con buenos resultados y mucha facilidad en poseer los negocios.

Ni el uno ni el otro dieron nunca un paso, de más indiferente, sin objeto positivo y real. Los dos con la misma ambición; igual anhelo de salir bien de todo sin reparar en los medios. Políticos, hábiles, siempre accesibles, desprestigiando las piqueos, estimados de sus generales por sus continuos servicios, así en los campos de batalla, como en los mensajes ó comisiones. De Harcourt picaba más alto porque contaba con el favor de Mad. de Maintenon; Tallard más humilde porque adelantaba sin otro apoyo, a pesar de su mérito, que el de su madre, hermana del primer mariscal Villeroi, que era mujer de mucho trato y que desde muy joven lanzó a su hijo al gran mundo.

En lo físico, era Tallard un hombre de mediana estatura, de mirada recelosa, lleno de ardor y delicadeza, pero desconfiado, flaco y macilento, con mucho talento y gracia; pero, según Saint-Simon, combatido sin cesar por el diablo a causa de su ambición; tal era el tipo que vamos delineando.

En cuanto al conde de Harcourt, diremos, para acabar su retrato, que era un ingenio bello y vasto, de brillante talento; pero lo propio que Tallard, estaba poseído de una ambición sin límites, una altivez, cierto desprecio a los demás y un dominio insuperable, acomodando a su lenguaje toda la exterioridad de la virtud, sin que realmente se violentara

con esto con tal de conseguir el fin. Más cortésmente corrompido que de Uxelles, y lo mismo que Tallard, mostraba con gracia cierto aire de guerrero y cortesano.

Grueso, no muy alto, de una fealdad particular, que a primera vista sorprendía; pero con ojos tan vivos y penetrantes, y al mismo tiempo tan suave su mirada, era una cara tan expresiva, que con facilidad se hacía uno a ella y no parecía tan feo; sin embargo, cojeaba bastante de resultas de haberse dislocado la cadera, de una caída que dió desde la muralla de Luxemburgo al foso; tomaba tanto tabaco casi como el mariscal de Uxelles, y aunque fuese con más aseó, no obstante, habiendo observado un día la repugnancia que causó al rey al verlo tan lleno de él, dejó de pronto de tomarlo, atribuyéndose a esto las apoplejías que padeció en lo sucesivo, y que le motivaron una muerte tan violenta.

El duque de Noailles había nacido para hacer fortuna, aun cuando ésta se le manifestó desigual. Era alto y robusto, su modo de andar tardó y pausado, su vestido sencillo, hasta el punto de ser su mayor gala el simple uniforme de oficial.

Difícil era tener más talento que el mariscal de Noailles, más arte y suavidad para ajustar sus ideas a las de los otros, poseyéndose con facilidad de los caracteres más hipócritas para convencerlos cuando le convenía hacer ver que estaba poseído de los mismos deseos y aficiones que ellos. Amable y bondadoso, disimulado cuando le convenía, gallardo y divertido, chistoso, pero sin ofender jamás; galante, excelente músico, a propósito para amoldar sus gustos a los de los demás, con talento para expresar cuanto quería y con la facultad de hablar un día entero, sin que ni una palabra pudiera ofender a los demás; obsequioso, sabiendo un

poco de todo y hablando de cualquier materia, aunque fuese superficialmente, pero siempre con gracia y gentileza.

No se desdeñaba de complacer aun a aquellos criados de su casa que tenían adquiridos los derechos de antiguos servidores; su locución, limpia, armoniosa, natural y agradable; sus narraciones hermosas, con el don de crear imágenes tan bellas y poéticas, que aun de las cosas más fútiles lograba el entretenimiento de los que quería agradar. Tal era M. de Noailles, para el que veía un instante, una hora al día, pero nada más.

Mas otro muy distinto era para el que, teniendo que estudiarlo a fondo, había de luchar con él. Toda esa habilidad, ese talento, ese mundo, todo ese artificio de intrigas, de amistad, de confianza, ocultaba un profundo abismo capaz de volver a uno loco. Una falsía a toda prueba, una perfidia natural y burlona, un absoluto monopreio de la virtud, la constante fatiga de la hipocresía más desecrada, que sorprendida en el acto no por eso se sonrojaba; antes bien, empujando su dardo con más fuerza y violencia, hierre traicioneramente ocultando la mano a manera de serpiente que se enroscó y esconde conservando el veneno; y todo sin odio ni cólera, y hasta con los amigos, de quienes confiesa que jamás tuvo queja y con los que contrajo los más sagrados deberes.

M. de Torey seguía después. Su suagra, M. de Pomponne le proporcionaba a menudo la entrada en el Consejo, so pretexto de ser portador de pliegos; esperando así que el difunto rey se acostumbrara también a verle, como, en efecto, lo consiguió, hasta el punto de decirle un día que se quedara y se sentara.

En la época que hablamos, M. de Torey tenía cuarenta años poco más ó menos; había viajado últimamente por todas las cortes de

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 MADRID

MADRID
Parte Oficial Monarquía Española. Real Casa. Consejo de Ministros. Cuorpo Colegiales: Senado. Congreso de los Diputados. Cuerpo diplomático: Español. Extranjero. Consejo de Estado. Ministerio: De Estado. De Instrucción Pública y Bellas Artes. De Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas. De la Gobernación. De Gracia y Justicia. De Guerra. De Hacienda. De Marina.

REGALA
Un Magnífico Plano-Guía de Madrid.

MADRID
Parte descriptiva. Señas de sus habitantes por orden alfabético de apellidos. Profesiones. Comercio e Industrias. Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas. Provincia de Madrid. También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, cartelerías, así como NOMBRE y APellido de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Vigésimaprimer edición, 1905.
GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO
En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25.
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

PURGANTE

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café o el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

PALUDISMO

Una de las plagas que más acosan a la humanidad, especialmente en los países tropicales o pantanosos, y con todas las regiones al-... (text continues)

Agua de Florida

Casi un siglo de éxito y popularidad cuenta este perfume. Desde que apareció el Agua de Florida de Murray & Lanman, fué celebrado y apreciado y no tardó en adquirir el primer puesto entre los perfumes. Hoy, después de casi un siglo de existencia, goza de una popularidad sin rival. Su fragancia en la ropa y el pañuelo es rica y duradera, y como refrigerante para el baño no se ha descubierto todavía nada que se pueda comparar con la legítima Agua de Florida de Murray & Lanman.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conoce, que son puramente vegetales en su composición. No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral. Usándolas, desaparecen los desarreglos biliares, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 1.º y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinación para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Cmaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná, con transbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con transbordo en Curaçao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual salido de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salida de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, sirviendo por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

ARBOLADO PARA PLANTÍOS

Ancas rosas, blancas y tres puntas, para cercas, de 0,25 a 1,25 pesetas chopos y aceres.

SANTIAGO SAINZ IMPERIAL, 3, PRIMERO

Cafeteras

33 sistemas; precios baratos, clase garantizada. Utensilios de cocina y ajuares.

Antigua Lampistería de Marín
12, Plaza de Herradores, 12

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER

Purifica la sangre
ABRE el APETITO
Fortalece a los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general u otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un suceso reparador y de las dulzuras de la vida.



PRIMER PREMIO
— EN LAS —
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. E. U. A. Fórmase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Zarzaparrilla" figura en la envoltura, y está sellado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios. Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.

No tiene gusto ni olor desagradable. No irrita el estómago. No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento. No afecta ni ennegrece los dientes. La fuerza y pureza de la solución son invariables. Adecuada especialmente a las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo así instantáneamente los efectos de la salud. Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias.

CURACION SEGURA

Dios fundó la Medicina para alivio de las enfermedades del alma. Para curar las dolencias del cuerpo ha creado la Medicina. Estudiando con Fe, se ha realizado la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar a los que sufren tos, ronquera, asma, bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el Pectoral Santa María que combate con éxito dichas dolencias. De venta en las droguerías y farmacias.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

- Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
- Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales
- Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- Carriles Viguero, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix ó Brose para tranvías eléctricos.
- Viguería para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
- Fabricación especial de hojalata.
- Cubos y baños galvanizados.
- Latería para fábricas de conservas.
- Envases de hojalata para diversas aplicaciones.
- Impresión sobre hojalata en todos colores.
- Dirigir toda la correspondencia a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

COMPAÑIA DE ALTOS HORNOS

forjas y fábricas de acero de la marina y de los ferrocarriles.—Domicilio social en Saint-Chamond (Loire).—Establecimientos metalúrgicos en Saint-Chamond, Asail, Rive-de-Gier, Givors y Bencau.—Casa de representación: 20, Rue des Pyramides, 20.—Depósito de acero: 10, Rue Labarrière, 10, París. Artillería de campaña, de sitio, de Marina. Cáñones de todo calibre. Torres blindadas para la defensa de costas y plazas y para buques. Blindajes de hierro, mixtos y de acero. Palastrois hierros perfilados, piezas de fundición, proyectiles, cañones, rieles, llantas, ruedas montadas, moldes en fundición y en acero, seors al oriol para herramientas y ferreteria industrial.

JACQUET FRÈRES

Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas. Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900. Transformadores. Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis a quienes lo solicitan.

Caldo Bordelés Casellas

(Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la vid y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Único en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900. No se ha de bombear pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Caudales de 2 a 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz a la más tardía. Gran novedad en cepas ingeridas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos: catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Darder calle de las Infantas, 10, Mahón.

Compañía Madrileña de Teléfonos

I-MAYOR-I
TARIFA B
SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme a la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 1,15
Por cada cinco palabras más ó fracción..... — 0,10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción..... — 0,30
Por cada copia suplementaria de despacho multiples..... — 0,30

SERVICIO DE ABONADOS (1)
Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras..... Ptas. 0,20
Por cada 30 palabras más ó fracción..... — 0,25

(1) Para tener derecho a este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficina en Marinhá Grande (Portugal). Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes: Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia). Fundiciones, pequeñas calderas y aparatos especiales. E. Laouture, en Saint Quentin (Francia). Motores a gas, a esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Due (Francia). Aparatos para destapar tubos a las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sablès d'Ornans (Francia). Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortens y F. Debout, en Tubize (Bélgica). Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades. L. Jonez y C.º, en Raimises lez Valenciennes. Exportación, importación, comisión. Dirigirse a Luis Jabouille, ingeniero en Marinhá Grande (Portugal).

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y a su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro a diez años. El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojoso, y se atrasa su desarrollo. La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte. Afortunadamente el socorro es completo y está a la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE CIGARRILLOS
Esta casa, que no tiene más objetivo que el de hacer desaparecer el mal de los fumadores, prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

The Estudio
Revista de Bellas Artes
Publicación internacional, que se ocupa del Arte moderno en todas sus fases
PRECIO DEL NÚMERO
Un chelin (5 reales)

TOS
FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES ASOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
De la Abadía de SOULAC (Gir. do), Francia
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MORTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería
Pereda y Compañía.—Santander

MODISTA
De interés para las mujeres
Las píldoras vegetales azucaradas del Dr. C. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento. —Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficazmente que ningún otro remedio por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos sólo ocultan el mal, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Próbad tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán. No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado si no funciona bien, y para librar de bilis el sistema.
The Dayton Globe Iron Works Co.
Dayton, Ohio (Estados-Unidos) de América
Turbinas horizontales y verticales.—Nueva Americana.—Rendimiento medio del 80 por 100.—Por su fuerza, duración y por ser piezas intercambiables, todo lo cual reduce el gasto de composuras al mínimo, es la única turbina recomendable para la explotación. Construcción de motores de gas y gasolina. Cilindro pequeño, compresión alta, carrera larga y gran velocidad. Máquinas fijas y portátiles. Se facilitan catálogos, estudios y presupuestos gratuitamente a quien lo solicite.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua Agencia de recortes de periódicos ha entrado en el 25.º año de su existencia. El Argus de la Presse está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. El Argus proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos a los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. Escribir 14, rue Dronot, París, IX. Dirección telegráfica: ACHAMBRE PARIS
WILSON, SON & CO. L.
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón.—Oficina central en Londres.—Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca. Venta de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger y de carbón de coque de buena calidad.

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK
Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.
Direcciones para el uso:
En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espada débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.
En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura, embolamiento etc. y en el de pies dolientes, corajes, aplíquese como ya se indicó.
En caso de dolor de garganta, dolores, pulmones débiles y para las partes sensibles y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.
REUMATISMO, RESFRIADO, TOSAS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.
Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.
Emplastos Alcock para callos. Las Píldoras Brandreth, Curan la consipación, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones, y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Sublime Agua de Botot
Bolo Dantifrico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París.
47, Rue de la Harpe, París
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS